



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005960-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cuántas solicitudes desde 2015 de la Tarjeta Salud Castellanos y Leoneses en el Exterior han sido tramitadas y medidas para su difusión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El II Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior 2015-2018 establece entre una de las Líneas de Actuación, "Bienestar y Asistencia Social", en concreto "Difundir entre los ciudadanos en el exterior el conocimiento y uso de la Tarjeta Salud Castellanos y Leoneses en el exterior, mediante la que tienen acceso a cobertura y asistencia sanitaria en las urgencias derivadas de enfermedad común y/o accidente no laboral que tengan lugar durante su estancia temporal en el territorio de la Comunidad".

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes desde 2015 hasta la actualidad de la Tarjeta Salud Castellano y leoneses en el exterior han sido tramitadas?

¿Qué medidas se han realizado para difundir entre los ciudadanos en el exterior?

Valladolid, 10 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez